

USHUAIA, 13 de enero 2021.

**VISTO:**

El expediente N° 49.899 STJ - SSA caratulado "Dirección de Infraestructura S/ REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO TRIBUNALES DJS," y

**CONSIDERANDO:**

A través del mencionado expediente tramita la construcción de la obra "Refacción y Ampliación Edificio Tribunales DJS", sito en la Sección H, Macizo 16, Parcela 1, calle Congreso Nacional 505 de la ciudad de Ushuaia.

La Dirección de Infraestructura del Poder Judicial incorporó el Pliego de Cláusulas Generales (fs. 02 a 31), el Pliego de Condiciones Particulares (fs. 32 a 61), el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (fs. 62 a 139), el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares (fs. 140 a 169) y los planos y demás documentación técnica (fs. 171 a 195) que formarán parte de la presente contratación.

En acuerdo de fecha 16 de diciembre de 2019, por punto 11 del Acta Acuerdo N° 842, los señores Jueces, aprobaron el proyecto citado y remitieron la documentación a la Prosecretaría de Administración para la prosecución del trámite y el correspondiente llamado a licitación (fs.196).

El Área de Contrataciones, indicó que en función del presupuesto oficial de la obra que asciende a la suma de pesos diez millones doscientos treinta y un mil (\$ 10.231.000,00), corresponde implementar el procedimiento de Licitación Pública, según lo establecido en el artículo N° 9 de la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y el anexo de la Resolución N° 52/20 SSA-SGCAJ (fs. 197).

El Área Contable confeccionó el comprobante de reserva N° presupuestaria N° 01/2021 (fs 202).

Por ello, conforme lo dispuesto por los señores Jueces del Superior Tribunal y en virtud de lo establecido en la Acordada N° 100/17 y la Resolución N° 52/2020 SSA-SGCAJ,

## LA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

### RESUELVE:

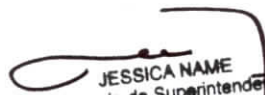
1º) **APROBAR** el Pliego de Cláusulas Generales (fs. 02 a 31), el Pliego de Condiciones Particulares (fs. 32 a 61), el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (fs. 62 a 139), el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares (fs. 140 a 169) y los planos y demás documentación técnica (fs. 171 a 195), que formarán parte de la presente contratación.

2º) **AUTORIZAR** el llamado a Licitación Pública N° 01/21 para la construcción de la obra: "Refacción y Ampliación Edificio Tribunales DJS", sita en la Sección H, Macizo 16, Parcela 1, calle Congreso Nacional N° 505 de la ciudad de Ushuaia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

3º) **EFECTUAR** la reserva presupuestaria por la suma de pesos diez millones doscientos treinta y un mil (\$ 10.231.000,00) en la partida del ejercicio correspondiente,

4º) **DESIGNAR** como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, a los señores Juan Antonio Avellaneda, Germán Boechat y Alfredo Javier Rojas, y en carácter de suplentes a Ramiro Diaz Ramos y Alejandro Ismael Ayunes.

5º) **MANDAR** a que se registre, publique, notifique y pasen las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Administración para su tramitación.

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° ..... 02 / 2021

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia